

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

<b>Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución</b>	<b>Denominación del puesto que ocupa</b>	<b>Dirección de la Oficina</b>	<b>Apartado Postal</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Dirección electrónica</b>	
Ángel Benigno Torres Machuca	Defensor Público General encargado	Calle El Universo E8-115 y Avenida De los Shyris	170514	(02) 381-5270 extensión: 21025	<a href="mailto:btorres@defensoria.gob.ec">btorres@defensoria.gob.ec</a>	
<b>Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)</b>					<b>Link para descargar documentos</b>	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					"NO DISPONIBLE", no se ha emitido una resolución delegando recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					"NO DISPONIBLE", no se ha emitido una resolución delegando recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública.	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contáctenos / correo electrónico o sus similares</a>	
<b>Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)</b>						
<b>Nombres y apellidos de la o el responsable</b>	<b>Dirección de la oficina</b>	<b>Número telefónico</b>	<b>Extensión</b>	<b>Apartado postal</b>	<b>Correo electrónico de la o el responsable</b>	<b>Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información</b>
Verónica Johanna Reyes Mejía	Calle El Universo E8-115 y Avenida De los Shyris	(02) 381-5270	2202	170514	<a href="mailto:vreyes@defensoria.gob.ec">vreyes@defensoria.gob.ec</a>	<a href="#">Resolución DP-DPG-DGA-2015-042 del 13 de abril de 2015</a> Nota: La Defensoría Pública trabajará en una reforma a la Resolución DP-DPG-DGA-2015-042, de conformidad con lo solicitado por la Defensoría del Pueblo.
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				30/09/2020		
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>				MENSUAL		
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):</b>				DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA		
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):</b>				MGS. JORGE ENRIQUE LOAYZA FEIJOO		
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				<a href="mailto:lloayza@defensoria.gob.ec">lloayza@defensoria.gob.ec</a>		
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>				(02) 381-5270 EXTENSIÓN 2678		